

22

|                                                                                                                    |                                              |        |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN              |        |              |
|                                                                                                                    | INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA                | CÓDIGO | GEC-FT-17-V2 |
|                                                                                                                    | MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA | PÁGINA | 1 de 3       |

Chía, Agosto 2024

Señores:  
**Universidad Militar Nueva Granada**  
800.225.340-8.  
Sede Campus Nueva Granada kilómetro 2, vía Cajicá-Zipaquirá

Asunto: **Invitación a presentar oferta**

En atención al asunto, y conocedores de la labor que desempeñan, los invitamos a presentar propuesta, cuya finalidad es celebrar **"REALIZACIÓN DE DIPLOMADO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL PARA LÍDERES RELIGIOSOS Y DIPLOMADO EN FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON METODOLOGÍA MGA DIRIGIDO A LIDERES DE LA COMUNIDAD NARP"**.

**2. Actividades**

**ESPECÍFICAS:**

- Cumplir con todas las especificaciones de los diplomado contempladas en los detalles técnicos.
- Mantener los profesionales y la calidad de los mismos durante toda la ejecución al contrato.
- Presentar el cronograma de las actividades descritas en cada diplomado, previa ejecución del objeto contractual.
- Impartir las clases de manera puntal, así como los materiales, para cada actividad.
- Orientar e informar la metodología de trabajo y evaluación de las actividades a realizar en cada uno de los módulos.
- Contar con la plataforma adecuada y necesaria para la correcta ejecución del objeto contractual.
- Realizar la grabación de cada una de las sesiones del diplomado, las cuales deberán estar disponibles para consulta de los participantes durante el desarrollo del diplomado. Así mismo, ser entregadas a la finalización del contrato en un banco de memoria digital al supervisor designado.
- Informar la inasistencia reiterada del personal que haya sido beneficiado para recibir el diplomado.
- Anexar los documentos requeridos para dar ejecución y claridad a los conceptos durante el proceso de aprendizaje.
- Realizar seguimiento a las actividades académicas (ensayos, casos, lecturas adicionales) que desarrollen los estudiantes durante el proceso de aprendizaje
- Prestar los servicios descritos, con seriedad y eficiencia, con personal calificado, debidamente entrenado, con aptitud psicológica, mental y en condiciones físicas que permitan una eficiente, eficaz y efectiva prestación del servicio.
- Respetar los derechos fundamentales y libertades de la comunidad, absteniéndose de asumir posiciones y todos los temas deberán ser tratados bajo un entorno académico

**GENERALES:**

- Concertar con el supervisor la fecha de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
- Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato.
- Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos.
- Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.

|                                                                                                                 |                                                 |        |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDIA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION<br>DIRECTA | CÓDIGO | GEC-FT-17-V2 |
|                                                                                                                 |                                                 | PÁGINA | 2 de 3       |

9. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato y el Municipio de Chía.
10. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del Municipio (supervisor y/o interventor) como constancias de la ejecución del contrato.
11. Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos, en la plataforma SECOP II, si es caso
12. Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliarse a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato.
13. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

**3. Plazo de Ejecución:** DOS (02) meses y (15) días contados a partir de la suscripción y perfeccionamiento del contrato.

**Valor:** CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$57.990.000), incluido impuestos y costos directos e indirectos.

**Forma de Pago:** El municipio de Chía pagará el valor del contrato en UN (1) pago por valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$57.990.000)**, a la culminación y certificación de los diplomados y previo recibido a satisfacción por parte del supervisor.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

**4. GARANTÍAS EXIGIDAS:** Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor del mismo; de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no se exige garantía para el contrato resultante del presente proceso de Contratación directa.

**5. CONTENIDO DE LA PROPUESTA:**

Carta de presentación de la propuesta, donde describe su ofrecimiento, basada en los lineamientos de la presente invitación, específicamente en lo contenido en los numerales 1 a 7.

Documentos que demuestren la idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato:

**EXPERIENCIA:** El oferente deberá acreditar experiencia mediante DOS (2) CONTRATOS EJECUTADOS Y LIQUIDADOS con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.

**Documentos que debe presentar con su propuesta para la suscripción del contrato:**

- Hoja de vida formato único función pública
- Documento que acredite la existencia de la entidad pública
- Acto Administrativo facultades representante legal.
- Certificados de experiencia
- Fotocopia cedula de ciudadanía
- Fotocopia registro único tributario.
- Fotocopia libreta militar (hombres mayores de 55 años)
- Pago de Aportes al ISS o Certificado de Afiliación.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría – vigente)
- Certificado de responsabilidad fiscal (contraloría – vigente)

28

|                                                                                                                    |                                                 |        |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------|--------------|
| <br>ALCALDÍA MUNICIPAL<br>DE CHÍA | PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN                 |        |              |
|                                                                                                                    | INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA                   |        |              |
|                                                                                                                    | MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION<br>DIRECTA | CÓDIGO | GEC-FT-17-V2 |
|                                                                                                                    |                                                 | PÁGINA | 3 de 3       |

- Consultas antecedentes judiciales (policía – vigente)
- Verificación de Medidas Correctivas
- REDAM
- Certificación bancaria

A la presente se anexa copia de los estudios y documentos previos que contienen la necesidad a satisfacer por la administración a través de la suscripción del contrato que se pueda generar.

El plazo para entregar su propuesta con los documentos exigidos en horario de jornada laboral en las Instalaciones de esta Secretaría.

Sin otro particular;



HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ  
 Secretario de Gobierno